

LA GLORIETA

Boletín informativo para tener informada a nuestra gente.



EN ESTE NÚMERO

**TORNEO DE BALONCESTO
AZUA 2025**

**FIESTAS PATRONALES
AZUA 2025**

**TRES NUEVOS CAMIONES
RECOLECTORES**

**CURSO DE CULTURA
JAPONESA**

Ayuntamiento de Azua instala Puntos Limpios

22 de septiembre, 2025. El Ayuntamiento de Azua, comprometido con la promoción de una cultura ambiental responsable, ha iniciado la instalación de Puntos Limpios en sectores y centros educativos del municipio. Esta iniciativa forma parte del programa municipal de gestión integral de residuos sólidos y busca fomentar desde las aulas la clasificación y reciclaje de materiales reutilizables, como plásticos, papel, cartón y metales.

Los puntos limpios buscan promover la disposición clasificada de los residuos sólidos.

Alcaldía de Azua entrega medio millón de pesos para el Torneo de Baloncesto Azua 2025



22 de septiembre, 2025. El alcalde Rafael Hidalgo Fernández realizó la entrega de un aporte de RD\$500,000.00 a la Asociación de Baloncesto de Azua (ASOBASA), como apoyo al desarrollo del Torneo de Baloncesto Azua 2025, una de las principales actividades deportivas que promueve la integración y el talento de la juventud azuana.

Durante el acto de entrega, el alcalde resaltó que este respaldo económico reafirma el compromiso de la gestión municipal con el fomento del deporte, la sana recreación y el fortalecimiento del liderazgo juvenil. Asimismo, destacó que el deporte es una herramienta esencial para la construcción de valores, la convivencia pacífica y el desarrollo comunitario.

La Alcaldía de Azua continúa apostando por iniciativas que impulsan el bienestar social y consolidan su visión de “una gestión cercana a la gente”, promoviendo espacios donde la juventud pueda crecer, competir y representar con orgullo a su municipio.

Ayuntamiento de Azua celebra las Fiestas Patronales Azua 2025

8 de septiembre, 2025. El Ayuntamiento de Azua, bajo la dirección del alcalde Rafael Hidalgo Fernández, celebró con gran éxito las Fiestas Patronales Azua 2025, dedicadas a la Virgen de los Remedios, patrona del municipio. Esta tradicional festividad reunió a miles de azuanos y visitantes en un ambiente de alegría, cultura y devoción.

Durante toda la semana, el Ayuntamiento coordinó un amplio programa de actividades religiosas, culturales, deportivas y artísticas, que incluyó presentaciones musicales, desfiles, encuentros comunitarios y ferias artesanales. Estas acciones fortalecieron el sentido de identidad local y fomentaron la participación ciudadana.



Inauguración del Paseo de los Colores junto a PROPEP

5 de septiembre, 2025. El Ayuntamiento de Azua, encabezado por el alcalde Rafael Hidalgo Fernández, inauguró junto al Programa de Apoyo a la Mejora de la Eficiencia Municipal (PROPEP) el nuevo Paseo de los Colores, un espacio urbano destinado al esparcimiento, la recreación y la promoción del arte local.

Este proyecto forma parte de las acciones impulsadas por la Alcaldía para revitalizar espacios públicos, fortalecer la identidad cultural y promover la participación ciudadana. El Paseo de los Colores combina murales artísticos, jardinería urbana y zonas de descanso que embellecen el entorno y generan un sentido de pertenencia en la comunidad.

Durante el acto inaugural, el alcalde destacó que esta iniciativa representa un paso más hacia la transformación estética y social de Azua, integrando arte, cultura y sostenibilidad en la gestión municipal. Asimismo, agradeció el apoyo técnico y financiero de PROPEP y la colaboración de artistas locales, jóvenes y vecinos del sector.



Ayuntamiento de Azua impulsa curso de Cultura Japonesa

20 de agosto, 2025. El Ayuntamiento de Azua, en coordinación con voluntaria japonesa de la JICA, desarrolló un curso de Cultura Japonesa dirigido a jóvenes, estudiantes y servidores públicos interesados en ampliar sus conocimientos sobre las tradiciones, valores y manifestaciones artísticas del Japón.

Durante el curso, los participantes exploraron aspectos esenciales de la cultura nipona, como el arte del origami, la caligrafía, la gastronomía, la etiqueta social y la filosofía zen, además de reflexionar sobre los vínculos entre la disciplina, el respeto y la armonía — valores centrales de la sociedad japonesa— y su aplicación en la vida cotidiana y el servicio público.



Ayuntamiento de Azua recibe tres camiones compactadores del Ministerio Administrativo de la Presidencia



8 de julio, 2025. El Ayuntamiento de Azua, encabezado por el alcalde Rafael Hidalgo Fernández, recibió tres modernos camiones compactadores donados por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, con el objetivo de fortalecer el servicio de recolección y gestión integral de residuos sólidos en el municipio.

Esta entrega representa un importante respaldo al compromiso de la Alcaldía con el orden, la limpieza y la sostenibilidad ambiental, garantizando una cobertura más eficiente en los diferentes sectores de la ciudad y las comunidades rurales.

Con esta acción, el Ayuntamiento de Azua reafirma su compromiso con una gestión municipal eficiente, cercana a la gente y orientada al bienestar colectivo, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y contribuyendo a un municipio más limpio y saludable.

Conferencia Magistral sobre Igualdad de Género en Azua

3 de julio, 2025. La Licda. Rosa Margarita Núñez Perdomo, presidenta de la filial del Colegio Dominicano de Notarios en la provincia de Azua, encabezó junto a la honorable magistrada Eunisis Vásquez Acosta, segunda jueza sustituta del presidente del Tribunal Constitucional, una trascendental Conferencia Magistral sobre los criterios establecidos por el Tribunal Constitucional en materia de igualdad de género.

Este importante evento jurídico fue organizado por la Licda. Núñez en coordinación con el despacho de la vicealcaldesa Lic. Tatiana Noboa , y contó con la participación de distinguidas autoridades locales, profesionales del derecho, académicos, estudiantes y representantes de organizaciones sociales.

La conferencia se convirtió en un espacio de reflexión y formación, reafirmando el compromiso de la provincia con los valores democráticos, la equidad y los derechos fundamentales.

Este tipo de encuentros fortalecen el pensamiento crítico, el conocimiento jurídico y la conciencia ciudadana, elementos clave para construir una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.



Taller Formador de Líderes Comunitarios en Seguridad Social

1 de Julio, 2025. En el Salón de Actos del Ayuntamiento Municipal de Azua se llevó a cabo el Taller Formador de Líderes Comunitarios en Seguridad Social, una jornada educativa organizada por la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), con la colaboración de la Alcaldía de Azua.

El encuentro contó con la participación de destacados representantes de la DIDA, entre ellos la Dra. Luz Genoveva Pión, Luis García (supervisor regional Sur), Iris Mariela Méndez, Lorian González, Elisaul García, Johnny Fernández y Francis Canó, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias con líderes comunitarios y autoridades locales.

Durante el taller se abordaron temas fundamentales sobre la función principal de la DIDA, destacando su rol en la defensa de los derechos de los usuarios del sistema de seguridad social y su labor de orientación sobre los seguros, beneficios y servicios disponibles para la ciudadanía.

Esta iniciativa busca formar multiplicadores comunitarios capaces de orientar a sus comunidades sobre los mecanismos de protección social, contribuyendo así al fortalecimiento de una cultura ciudadana informada y empoderada en materia de derechos sociales.



Ayuntamiento de Azua impulsa jornada de limpieza de playas junto a Ministerios de Medio Ambiente y Turismo

28 de agosto, 2025. El Ayuntamiento Municipal de Azua, en colaboración con los ministerios de Medio Ambiente y Turismo, dio continuidad hoy a la jornada de limpieza de playas, una iniciativa orientada a proteger los ecosistemas costeros y promover la conciencia ambiental en la ciudadanía.

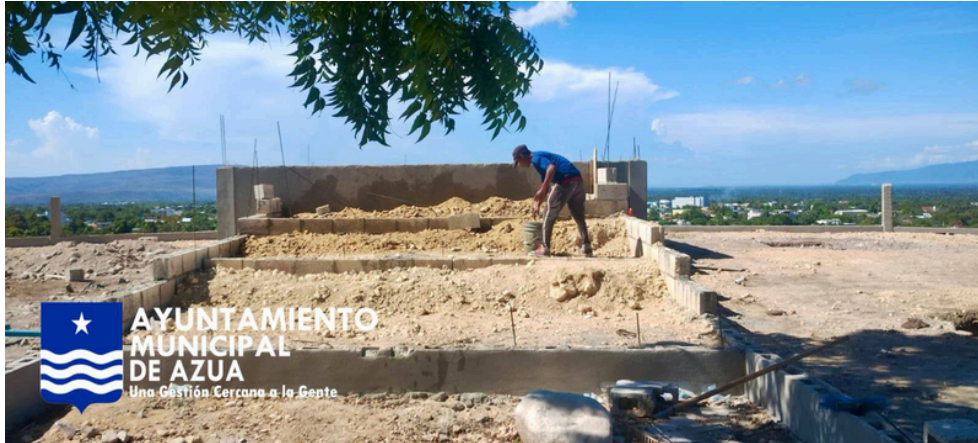
La actividad forma parte de los esfuerzos permanentes del gobierno local por mantener las playas limpias, seguras y atractivas, fomentando al mismo tiempo el turismo sostenible y la preservación de los recursos naturales del municipio.

Durante la jornada participaron brigadas municipales, representantes de instituciones gubernamentales, voluntarios comunitarios y organizaciones juveniles, quienes unieron esfuerzos en la recolección de desechos sólidos y la sensibilización de bañistas y residentes sobre la importancia de reducir, reciclar y disponer correctamente los residuos.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Azua reafirma su compromiso con el cuidado del medio ambiente y la promoción de una cultura ecológica, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los vinculados al consumo responsable, la vida submarina y las ciudades sostenibles.



Ayuntamiento de Azua avanza en Construcción del Parque de La Bombita, Cancha de la Colonia Española y la Plaza Nicolas Mañón,





DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA
PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE BARRIDO 2025

Brigada	Rutas	Frecuencias	Horario
BRI-01	Plaza Enriquillo	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-02	Plaza Santomé	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-03	Parque 19 de Marzo	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-04	Parque Savica	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-05	Parque Los Parcdeleros	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-06	Parque Juan Pablo Duarte	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-07	Av. Juan Pablo Duarte	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Entrada Este (Av. Sanchez)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Av. Sanchez	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Emilio Prud' Homme	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle 27 defebrero	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	C/ Marginal de la av. Sanchez	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Zona Escolar (Esc. Bartolomé)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Santomé	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Miguel A. Garrido	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Dr. Arnando Aybar	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle 19 de Marzo	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Perseverancia	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Entorno Mercado Público	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Av. Enriquillo	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Zona Escolar Este	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	C/ Miguel A. Garrido (Mercado)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	C/ Hernan Cortés (Mercado)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am


TEÓFILO RAFAEL NOVAS M.
 ENCARGADO DE ORNATO Y LIMPIEZA



DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA
PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN 2025

Ficha	Rutas	Dia	Frecuencia	Horario
F-1	Barrio Colonia Española	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 am a 01:00 pm
F-2	Barrio El Prado	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 am a 01:00 pm
F-3	Sector La Frontera	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 am - 9:00 am
F-4	Sector Amapola	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 am - 11:00 am
F-8	Sector El Torno	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 am - 8:00 am
F-7	Playa Monterio	Lunes y Jueves	Interdiario	10:00 am - 1:00 pm
F-8	Sector Pajarito	Lunes y Jueves	Interdiario	10:00 am - 1:00 pm
F-5	Sector El Hoyo	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 am - 10:00 pm
F-5	Sector El Hoyito	Lunes y Jueves	Interdiario	11:00 am a 2:00 pm
F-6	Sector Buenos Aires	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 am a 10:00 am
F-6	Sector Las Marias	Lunes y Jueves	Interdiario	11:00 am a 1:00 pm
F-2	Barrio Simon Striddels	Martes y Viernes	Interdiario	7:00 am a 10:00 am
F-4	Barrio Los Parceleros	Martes y Viernes	Interdiario	7:00 am a 10:00 am
F-5	Barrio Juan Pablo Duarte	Martes y Viernes	Interdiario	10:00 am - 1:00 pm
F-8	Sector Quisqueya I	Martes y Viernes	Interdiario	10:00 am - 1:00 pm
F-8	Sector Quisqueya II y III	Martes y Viernes	Interdiario	10:00 am - 1:00 pm
F-9	Barrio Bomba de Agua	Martes y Viernes	Interdiario	2:00 pm a 5:00 pm
F-10	Sector Toro I	Miercoles y Sabados	Interdiario	7:00 am a 08:00 am
F-10	Sector Toro II	Miercoles y Sabados	Interdiario	8:00 am a 10:00 am
F-2	Barrio La Cuchilla	Miercoles y Sabados	Interdiario	7:00 am - 1:00 pm
F-3	Barrio Placeta	Miercoles y Sabados	Interdiario	7:00 am - 1:00 pm
F-4	Sector Las Marias	Miercoles y Sabados	Interdiario	7:00 am - 9:00 am
F-5	Sector Brisas de Resoli	Miercoles y Sabados	Interdiario	7:00 pm a 10:00 am
F-9	Sector Framboyan	Jueves y Sabados	Interdiario	2:00 pm a 4:00 pm
F-10	Sector Libertador	Jueves y Sabados	Interdiario	2:00 pm a 3:00 pm
F-4	Barrio Los Cartones	Jueves y Sabados	Interdiario	1:00 pm a 4:00 pm
F-5	Barrio Pueblo Abajo	Jueves y Sabados	Interdiario	1:00 pm a 02:00 pm
F-6	Sector Los Agronomos	Jueves y Sabados	Interdiario	1:00 pm - 2:00 pm
F-7	Barrio Alto de Las Flores	Jueves y Sabados	Interdiario	1:00 aprm - 2:00 pm
F-8	Sector La Nevera	Jueves y Sabados	Interdiario	1:00 pm - 2:00 pm
F-7	Sector Acapulco	Jueves y Sabados	Interdiario	3:00 pm a 5:00 pm
F-8	Sector Savica	Jueves y Sabados	Interdiario	2:00 pm a 4:00 pm

F-2	Sector Los Restauradores	Viernes y Sabados	Interdiario	1:00 pm a 2:00 pm
F-2	Sector Buenos Aires	Viernes y Sabados	Interdiario	3:00 pm a 5:00 pm
F-9	Sector La Olla	Viernes y Sabados	Interdiario	1:00 pm - 2:00 pm
F-9	Sector La Granja	Viernes y Sabados	Interdiario	3:00 pm - 5:00 pm
F-5	Sector El Caliche	Viernes y Sabados	Interdiario	3:00 pm - 5:00 pm
F-7	Sector La Cañada Concón	Viernes y Sabados	Interdiario	3:00 pm a 5:00 pm
F-1	Barrio La Bombita	Viernes y Sabados	Interdiario	1:00 pm a 6:00 pm
F-6	Sector Resoli	Viernes y Sabados	Interdiario	3:00 pm a 6:00 pm
F-10	Urbanizacion doña Ana	Viernes y Sabados	Interdiario	4:00 pm a 6:00 pm
F-22	Mercado Municipal	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 pm a 6:00 pm
F-3	Av. Emilio Prud'Homme	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 pm a 6:00 pm
F-3	Av. Sanchez	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 pm a 6:00 pm
F-3	Av. Duarte	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 pm a 6:00 pm
F-3	C/27 de Febrero	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 pm a 6:00 pm
F-3	C/ Ramon Madora	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 pm a 6:00 pm
F-3	C/ Bartolome	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 pm a 6:00 pm


TEOFILO RAFAEL NOVAS M.
 ENCARGADO DE ORNATO Y LIMPIEZA





**AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE AZUA**
Una Gestión Cercana a la Gente

Responsabilidades y atribuciones del Ayuntamiento de Azua en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos.

- Gestión (directa o indirecta) de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
- Diseño e implementación de programas y/o proyectos orientados a sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la reducción, reutilización, reciclaje de residuos sólidos.
- Implementar el barrido, limpieza y ornato de los espacio públicos y recreativos del municipio, así también como garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.
- Recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos no peligrosos, mediante gestión propia o mediante un contratista.
- Disponer de una partida del un presupuesto presupuesto municipal para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente.
- Atender las sugerencias, quejas y/ denuncias realizadas por los munícipes en cuanto todo lo relacionado al manejo de los residuos sólidos
- Diseñar reglamentos y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometan infracción relacionadas con la disposición y manejo.
- Crear y aplicar controles sanitarios eficientes, para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.
- Asegurar el cumplimiento de las rutas y frecuencia de barridos y recolección en la forma y día establecidos.
- Disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos, orientada a la satisfacción ciudadana y la eficiencia.



Responsabilidades de los Usuarios con relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos.

- Participar en las jornadas, proyectos, capacitaciones y/o cualquier acción relacionada con el manejo de residuos sólidos y el reciclaje.
- Cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la recolección de los mismos en sus respectivos sectores.
- Limpiar constantemente su solar, vivienda o cualquier terreno de su propiedad ubicados en zona urbana.
- Expresar por los canales correspondiente las quejas, denuncias o reclamos en cuanto a la recolección de los desechos sólidos.
- Informar a las autoridades municipales sobre problemas o irregularidades en el servicio de recolección de residuos.
- Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento; así como evitar depositarlos fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.
- Cumplir con el pago de las tarifas establecidas por el servicio de recolección y manejo de residuos sólidos, lo cual es fundamental para la sostenibilidad y mejora continua del servicio. Adoptar prácticas que minimicen la generación de residuos, como reducir el uso de materiales desechables, reutilizar productos cuando sea posible y reciclar materiales.
- El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento.
- Respetar las normativas municipales y nacionales sobre el manejo de residuos sólidos, incluyendo la prohibición de arrojar residuos en lugares no autorizados como calles, parques, ríos, cañadas, entre otros.



**AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE AZUA**
Una Gestión Cercana a la Gente



@ayuntamientoazua